

RESOLUCION N° 928

POR LA QUE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 822/2025, POR LA QUE SE ADJUDICO LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICION DE CASETA POLICIAL" - ID N° 463.739, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 55 DE LA LEY 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" -----

San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2025.-

VISTO: La Rectificación del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 29/2025 de fecha 26 de noviembre del 2025, que rectifica el ICEO N° 16 de fecha sobre el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICION DE CASETA POLICIAL" - ID N° 463.739, el Memorandum N°277/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Dictamen N° 16/2025 de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota N° 253/2025 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.-----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 715/2025 de fecha 1 de octubre de 2025, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICION DE CASETA POLICIAL" - ID N° 463.739 y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.-----

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 236/2025 de fecha 22 de abril de 2025, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. José Morínigo, Jefe de Sección Recursos Humanos, Lic. César González, Jefe de Sección Patrimonio y la Lic. Celia Coronel, Asesor Administrativa; y por Resolución de la CSJ N° 671 de fecha 30 de abril de 2025, el Abg. Antonio Iris Fernández. Circunscripción del Dpto. Central.-----

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado la Rectificación del Informe de Evaluación de ICEO N° 29/2025 de fecha 26 de noviembre del 2025, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2264/24 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso-----

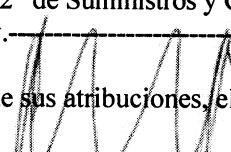
Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICION DE CASETA POLICIAL" - ID N° 463.739, a la empresa T-MAX S.A., con RUC: 80071622-1 por un monto total de GS. 28.700.000 (GUARANIES VEINTE Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL), IVA Incluido. -----

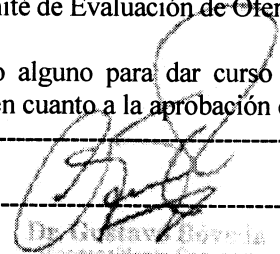
Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.-

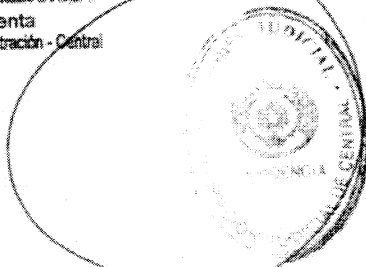
Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 7021/22 "de Suministros y Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el.-----


Abg. Víctor Iván Cabañas
Secretario
Circunscripción Judicial Dpto. Central


Dra. María Teresa González de Otero
Presidenta
Consejo de Administración - Central


Dr. Gustavo Bove
Vicepresidente Segundo
Consejo de Administración - Central





**PODER
JUDICIAL**

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
RESUELVE:**

Art. 1°; RECTIFICAR, LA RESOLUCION N° 822 de fecha 30 de octubre, quedando redactado de la siguiente manera: ADJUDICAR, el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICION DE CASETA POLICIAL" - ID N° 463.739, a la empresa T-MAX S.A., con RUC: 80071622-1 por un monto total de GS. 28.700.000 (GUARANIES VEINTE Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL), IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA

T- MAX S.A

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido)	Precio Total
1	30201705-001	Caseta para seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	14.350.000	28.700.000
Total por Grupo:						28.700.000
Total General Calculado:						28.700.000

ART.2°; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.-----

ART.3°; IMPUTAR, la presente erogación al rubro correspondiente.-----

ART.4°; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.-----

ART.5°; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.-----

Ante mí,

[Handwritten signature]
Dr. Gustavo Bury
Vicepresidencia Segur
Consejo de Administración
Central

[Handwritten signature]
Dña. María Teresa González De...
Presidenta
Consejo de Administración - Central

[Handwritten signature]
Abg. Walter Oliveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

